

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14528** TARRAGONA

Edicto.

D. Joan Holgado Esteban, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de Tarragona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial, hago saber:

Número de asunto. Concurso 437/2020-3.

NIG:4314847120208018056.

Fecha del auto de declaración.18-12-2020.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad concursada. BOX ELECTRIC INDUSTRIA, S.L., con cif n.º b-43.891.852, domicilio en c/ Tramuntana, 10, Cala Romana, 43007, de Tarragona.

Administración Concursal. Se ha designado como Administrador Concursal a C&O CONSULTORES Y AUDITORES, S.L.P., quien designa como representante a D. Jorge Zambrana Ledesma, con DNI n.º 31.846.439-H, con dirección postal para comunicar créditos en Rambla Nova, 14, principal, 2.º, 43.004 de Tarragona y la dirección electrónica: concursal1@cyoauditores.com, y teléfono de contacto n.º 902.193.217.

Régimen de las facultades del concursado. Suspensión de facultades. Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración Concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Avenida Roma, 19 - Tarragona.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art.184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial. Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Tarragona, 5 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A210017822-1